

**NOVODREAMS HOLDING CÍA.  
LTDA.**

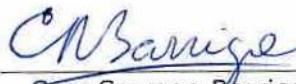
**ESTADOS FINANCIEROS**

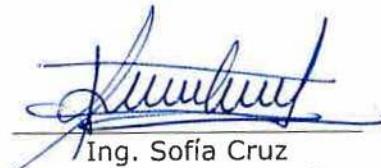
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016,  
con opinión de los auditores independientes.

**NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	<u>31 de Diciembre</u>		<u>1 de Enero</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015 (Reestructurado)</u>	<u>2015 (Reestructurado)</u>	
<b><u>ACTIVOS</u></b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>					
Efectivo	7	6.044	45.686	13.952	
Total activos corrientes		<u>6.044</u>	<u>45.686</u>	<u>13.952</u>	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>					
Inversiones en asociadas	8	41.291.815	41.527.155	35.930.232	
Total activos no corrientes		<u>41.291.815</u>	<u>41.527.155</u>	<u>35.930.232</u>	
<b>Total activos</b>		<b><u>41.297.859</u></b>	<b><u>41.572.841</u></b>	<b><u>35.994.184</u></b>	
<b><u>PASIVOS</u></b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>					
Obligaciones bancarias	9	-	97.109	126.219	
Cuentas por pagar comerciales		479	-	-	
Otras cuentas por pagar	10	206.079	206.079	247.774	
Pasivos por impuestos corrientes	11	2.164	27.195	2.142	
Provisiones	12	1.918.900	1.096.391	274.281	
Beneficios empleados corto plazo		302	297	291	
Total pasivos corrientes		<u>2.127.924</u>	<u>1.427.071</u>	<u>650.707</u>	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>					
Obligaciones bancarias	9	-	4.520.000	4.520.000	
Otras cuentas por pagar	10	10.816.558	10.816.558	10.935.228	
Total pasivos no corrientes		<u>10.816.558</u>	<u>15.336.558</u>	<u>15.455.228</u>	
<b><u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u></b>					
Capital social	18	200.000	200.000	200.000	
Reservas	19	100.000	100.000	100.000	
Otros resultados integrales		2.243.131	1.675.020	(80.353)	
Resultados acumulados	20	25.810.246	22.834.192	19.618.602	
Total patrimonio		<u>28.353.377</u>	<u>24.809.212</u>	<u>19.838.249</u>	
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b><u>41.297.859</u></b>	<b><u>41.572.841</u></b>	<b><u>35.994.184</u></b>	

  
**Sra. Carmen Barriga**  
**Gerente General**

  
**Ing. Sofía Cruz**  
**Contador General**

Ver notas a los estados financieros

**NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	<b>2016</b>	<b>2015</b> <u>(Reestructurado)</u>
Ingresos de actividades ordinarias	13	4.298.924	4.955.462
Gastos de administración	14	(77.818)	(104.545)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>4.221.106</b>	<b>4.850.917</b>
<b>Otros ingresos y gastos:</b>			
Gastos financieros	15	(1.085.128)	(1.135.327)
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>3.135.978</b>	<b>3.715.590</b>
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	16	(1.924)	-
Diferido		-	-
<b>Utilidad del período</b>		<b>3.134.054</b>	<b>3.715.590</b>
Otros resultados integrales subsidiarias		568.111	1.755.373
Resultado integral atribuible a los propietarios		3.702.165	5.470.963

  
Sra. Carmen Barriga  
**Gerente General**

  
Ing. Sofía Cruz  
**Contador General**

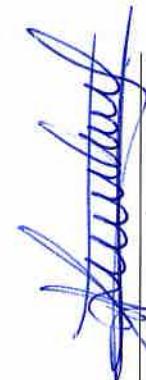
Ver notas a los estados financieros

**NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reservas	Otros resultados integrales		Resultados acumulados	Total
				Reserva legal	Subsidiarias		
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b> <b>(Reestructurado)</b>		18 a 20	200.000	100.000	(80.353)	19.618.602	19.838.249
Distribución de dividendos						(500.000)	(500.000)
Utilidad del período					1.755.373	3.715.590	5.470.963
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b> <b>(Reestructurado)</b>		18 a 20	200.000	100.000	1.675.020	22.834.192	24.809.212
Distribución de dividendos						(158.000)	(158.000)
Utilidad del período					568.111	3.134.054	3.702.165
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>		18 a 20	200.000	100.000	2.243.131	25.810.246	28.353.377

  
  
**Carmen Barriga**  
**Gerente General**

Ing. Sofia Cruz  
Contador General

**NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresados en U.S. dólares)

	<b>2016</b>	<b>2015 (Reestructurado)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de inversiones en asociadas	5.102.374	1.113.912
Pagado a proveedores y empleados	(339.953)	717.571
Utilizado en otros	(26.954)	(1.270.639)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>4.735.467</b>	<b>560.844</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Utilizado en obligaciones financieras	(4.617.109)	(29.110)
Dividendos pagados	(158.000)	(500.000)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>(4.775.109)</b>	<b>(529.110)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:</b>		
(Disminución) incremento neto durante el año	(39.642)	31.734
Saldos al comienzo del año	45.686	13.952
<b>Saldos al final del año</b>	<b>6.044</b>	<b>45.686</b>

*(Continúa...)*

**NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresados en U.S. dólares)

	<b>2016</b>	<b>2015 (Reestructurado)</b>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	3.134.054	3.715.590
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Reconocimiento valor proporcional subsidiarias	(4.298.924)	(3.841.510)
Impuesto a la renta corriente	1.924	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	5.102.374	-
Cuentas por pagar comerciales	479	-
Otras cuentas por pagar	-	(160.365)
Impuestos por pagar	(26.955)	25.053
Provisiones	822.509	822.110
Beneficios empleados	6	6
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>4.735.467</b>	<b>560.884</b>

  
Sra. Carmen Barriga  
Gerente General

  
Ing. Sofía Cruz  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Contenido**

1. Información general	- 10 -
2. Situación financiera en el país	- 10 -
3. Políticas contables significativas	- 11 -
4. Estimaciones y juicios contables	- 15 -
5. Gestión del riesgo financiero	- 15 -
6. Instrumentos Financieros por categoría	- 16 -
7. Efectivo y equivalentes	- 16 -
8. Inversiones en asociadas	- 17 -
9. Obligaciones bancarias	- 17 -
10. Otras cuentas por pagar	- 18 -
11. Impuestos corrientes	- 18 -
12. Provisiones	- 19 -
13. Ingresos	- 19 -
14. Gastos administrativos	- 19 -
15. Gastos financieros	- 19 -
16. Impuesto a la renta	- 20 -
17. Precios de transferencia	- 24 -
18. Capital social	- 25 -
19. Reservas	- 25 -
20. Resultados acumulados	- 25 -
21. Eventos subsecuentes	- 25 -
22. Aprobación de los estados financieros	- 26 -

## **NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA.**

### **1. Información general**

La Compañía fue constituida en Quito el 3 de agosto del año 2012 e inscrita en el registro mercantil en la misma fecha, su domicilio es en la provincia de Pichincha, el plazo de duración de la Compañía es 90 años.

La compañía tiene por objeto principal el dedicarse a realizar inversiones a nombre propio, en acciones y participaciones de compañías, empresas o entes comerciales existentes o por constituirse en el futuro con la finalidad de vincularlas.

Las principales actividades de las compañías subsidiarias se relacionan fundamentalmente con la fabricación e importación de muebles, colchones y otros artículos complementarios en general; la comercialización, venta y distribución de los mismos; y, la importación y exportación de bienes muebles, así como también se relacionan con la compra y venta de bienes inmuebles o el arrendamiento de los mismos y al cultivo de flores y su comercialización.

Las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados son las siguientes:

<b>Nombre de las compañías</b>	<b>Lugar de constitución y operaciones</b>	<b>Proporción de participación accionaria y poder de voto 2016</b>
Chaide y Chaide S.A.	Ecuador	99%
Floricultura Josarflor S.A.	Ecuador	99,99%
Inmobiliaria Barriga Villavicencio S.A.	Ecuador	78,91%

### **2. Situación financiera en el país**

Durante el año 2016 la economía del país se mantuvo en recesión, presentando una ligera recuperación en el último trimestre del año, sin embargo no ha podido recuperarse de acontecimientos externos tales como el decrecimiento del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el crecimiento económico dependerá del comportamiento de los precios del barril del petróleo que a finales de año se estabilizaron por el acuerdo llegado entre los países de miembros de la OPEP. El Estado en los dos últimos años se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se han establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

### **3. Políticas contables significativas**

#### **3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

#### **3.2 Estados financieros separados**

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los estados financieros de una entidad que pose subsidiarias (entidades controladas por la Compañía) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es requerido por la legislación del país que se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, denominados estados financieros separados.

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados con sus Subsidiarias CHAIDE Y CHAIDE S.A., INMOBILIARIA BARRIGA VILLAVICENCIO S.A., y FLORICULTURA JOSARFLOR S.A., considerada así por cuanto la Compañía es el principal accionista de las subsidiarias del Grupo con una participación del 99%, 78.91%, y 99.90% respectivamente. Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación con los estados financieros de las Subsidiarias.

### **3.3 Efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

### **3.4 Activos financieros**

#### Inversiones en subsidiarias y asociadas

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al valor patrimonial proporcional.

#### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

### **3.5 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

#### Valor patrimonial proporcional

El ingreso por valor proporcional es reconocido una vez que se han establecido los derechos de la Compañía para su reconocimiento.

### **3.6 Impuestos corrientes**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente.

#### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Los impuestos corrientes son reconocidos como un gasto en la utilidad o pérdida neta.

### **3.7 Capital social y distribución de dividendos**

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

### **3.8 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **3.9 Estado de Flujo de Efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA., ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

### **3.10 Cambios de políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 presentan cambios en las políticas respecto al ejercicio anterior, la Entidad decidió modificar el método de valoración de sus inversiones pasando del costo al valor patrimonial proporcional.

### **3.11 Compensación de transacciones y saldos**

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

### **3.12 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **3.13 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor**

#### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

#### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
<i>NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 9 – Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>Cambios NIIF 9 - Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 16.-Arrendamientos</i>	01 de Enero del 2019	01 de Enero del 2019
<i>NIC 7.-Iniciativa revelación</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIC 12.- Reconocimiento activos diferidos por pérdidas no realizadas	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

#### **4. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

##### Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro.

#### **5. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

##### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

##### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$(2.121.880)
Índice de liquidez	0.0 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.5 veces
Deuda financiera / activos totales	31%

#### Déficit de capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía presenta un déficit de capital de trabajo por aproximadamente USD\$ 2.121.880. Este déficit se originó por el financiamiento obtenido por parte de los socios. A su vez, corresponde a partes relacionadas que no van a ser exigibles si es que la misma no tiene la liquidez para hacerlo.

#### **6. Instrumentos Financieros por categoría**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

Nota	31 de Diciembre 2016		31 de Diciembre 2015 (Reestructurado)	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b>Activos financieros:</b>				
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>				
Inversiones en asociadas	8		41.291.815	41.527.155
<b>Total</b>			<b>41.291.815</b>	<b>41.527.155</b>
<b>Costo amortizado:</b>				
Efectivo y bancos	7		6.044	45.686
<b>Total</b>			<b>6.044</b>	<b>45.686</b>
<b>Pasivos financieros:</b>				
<b>Costo amortizado:</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10/12	2.125.458	10.816.558	1.302.470
Préstamos	9	-	-	97.190
<b>Total</b>		<b>2.125.458</b>	<b>10.816.558</b>	<b>1.399.660</b>
				<b>15.336.558</b>

#### **7. Efectivo y equivalentes**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015 (Reestructurado)	1 de enero 2015 (Reestructurado)
Caja chica	30	30	30
Bancos	6.014	45.656	13.922
<b>Total</b>	<b>6.044</b>	<b>45.686</b>	<b>13.952</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

## 8. Inversiones en asociadas

El detalle de inversiones en asociadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se detalla a continuación:

Compañía	Proporción de participación accionaria y poder de voto			Saldo Contable		
	31 de Diciembre		1 de enero	31 de Diciembre		1 de enero
	2016	2015	2015 (Reestructurado)	2016	2015	2015 (Reestructurado)
Chайде y Chaide S.A.	99%	99%	99%	33.055.243	33.277.849	27.841.164
Inmobiliaria Barriga Villavicencio S.A.	78.91%	78.91%	78.91%	3.505.750	3.574.689	3.599.355
Floricultura Josarflor S.A.	99.90%	99.90%	99.90%	4.730.822	4.674.617	4.489.713
<b>Total</b>				<b>41.291.815</b>	<b>41.527.155</b>	<b>35.930.232</b>

Los estados financieros de NOVODREAMS HOLDING CÍA. LTDA., por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, también se presentan consolidados con sus Compañías Subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más de 50% o ejerce control, tal como lo establece la NIIF 10 – Estados Financieros consolidados y separados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, NOVODREMAS HOLDING CÍA. LTDA., presenta estados financieros separados.

## 9. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015 (Reestructurado)	1 de enero 2015 (Reestructurado)
<u>Corto plazo</u>			
Interés por pagar (Banco Exterior)	-	97.109	126.219

	31 de Diciembre 2016	1 de enero 2015 (Reestructurado)	2015 (Reestructurado)
<u>Largo plazo</u>			
Obligaciones con Instituciones Bancarias <i>Corresponde a préstamo con el EFG BANK cuya tasa asciende a 7.25% anual.</i>	-	4.520.000	4.520.000

## 10. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Descripción	31 de Diciembre 2016	1 de enero 2015 (Reestructurado)	2015 (Reestructurado)
	2016	(Reestructurado)	(Reestructurado)
<u>Corto plazo</u>			
Interés por pagar Sra. Carmen Barriga	206.079	206.079	247.774
<u>Largo Plazo</u>			
Capital	10.816.558	10.816.558	10.935.228
<b>Total</b>	<b>11.022.637</b>	<b>11.022.637</b>	<b>11.182.002</b>

Los valores corresponden a la deuda mantenida con la Sra. Carmen Barriga, los cuales generan un interés anual promedio del 7.50%.

## 11. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre 2016	1 de enero 2015 (Reestructurado)	2015 (Reestructurado)
	2016	(Reestructurado)	(Reestructurado)
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>			
Impuesto a la renta	2.024	27.075	2.022
Impuesto al valor agregado	140	120	120
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>2.164</b>	<b>27.195</b>	<b>2.142</b>

Los pasivos por impuestos corrientes descritos, serán cancelados en el corto plazo.

## **12. Provisiones**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo presentado como provisiones corrientes, corresponden a la provisión de intereses por pagar, correspondiente a la Sra. Carmen Barriga.

## **13. Ingresos**

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b> (Reestructurado)
Reconocimiento valor subsidiarias	proporcional 4.298.924	4.955.462
<b>Total</b>	<b>4.298.924</b>	<b>4.955.462</b>

## **14. Gastos administrativos**

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b> (Reestructurado)
Impuestos y contribuciones	62.842	90.833
Personal	8.095	8.083
Servicios contratados	6.400	5.623
Otros gastos	481	6
<b>Total</b>	<b>77.818</b>	<b>104.545</b>

## **15. Gastos financieros**

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b> (Reestructurado)
Interés préstamo Sra. Carmen Barriga	262.451	313.155
Interés préstamo EFG BANK	822.509	822.110
Comisiones bancarias	168	62
<b>Total</b>	<b>1.085.128</b>	<b>1.135.327</b>

## **16. Impuesto a la renta**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

<b>Participación menor al 50%:</b>	<b>% Participación</b>	<b>% IR</b>
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

<b>Participación mayor al 50%:</b>	<b>% Participación</b>	<b>% IR</b>
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	
Persona natural o sociedad residente en Ecuador		25%
	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el artículo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2016</b>	<b>2015 (Reestructurado)</b>
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	3.135.978	(125.960)
Más gastos no deducibles	8.745	8.083
Menos ingresos exentos	(4.298.924)	(1.113.912)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1.162.946	1.239.873
Reestructuración valor proporcional		4.955.462
<b>Base imponible</b>	<b>8.745</b>	<b>8.083</b>
Impuesto a la renta calculado por el 22%	1.924	-
Anticipo calculado	-	-
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>1.924</b>	<b>-</b>

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$0,00; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$1.924, consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$1.924 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2014 al 2016.

#### Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacerlos más atractivos o agradables.

- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
  1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
  2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
  3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
  4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
  5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
  6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
9. Los créditos tributarios no utilizados.

#### Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.
- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:
  1. Sobre remuneraciones
  2. Sobre patrimonio
  3. Sobre utilidades
- Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo del IR del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.
- Hasta por un año, se encuentran exonerados del ISD y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.

#### Ley Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.

- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.-** Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectúen las transferencias.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IEES.-** Se establece la ampliación del plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación aplicará cuando la falta de pago obedezca a retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades

Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000479

El Servicio de Rentas Internas, emitió las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta generado en las enajenaciones de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital:

- **Declaración y pago de residentes y beneficiarios efectivos.-** Los residentes del Ecuador que realicen enajenaciones directas o indirectas gravadas con el impuesto, y los que en calidad de beneficiarios efectivos realicen enajenaciones de forma indirecta a través de sociedades no residentes, deberán declarar los ingresos obtenidos, los gastos imputables a dichos ingresos y las utilidades o pérdidas producidas por dichas operaciones, en su respectiva declaración de Impuesto a la Renta.
- **Declaración y pago de los no residentes, del sustituto y obligación de los adquirentes.-** El sustituto deberá declarar y pagar el impuesto a la renta generado en los siguientes casos: En las operaciones gravadas efectuadas de forma directa por no residentes, aun cuando se produzcan dentro del país; y, En las operaciones gravadas efectuadas de forma indirecta por no residentes. Cuando las operaciones gravadas se hubiesen realizado en bolsas de valores del Ecuador no se generará la obligación de ser sustituto.

## **17. Precios de transferencia**

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superaron el importe acumulado mencionado

## **18. Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$200.000 dividido en doscientos mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

## **19. Reservas**

### *Reserva Legal*

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

## **20. Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

### *Utilidades retenidas:*

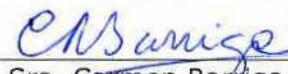
El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

## **21. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **22. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

  
Sra. Carmen Barriga  
Gerente General

  
Ing. Sofía Cruz  
Contador General